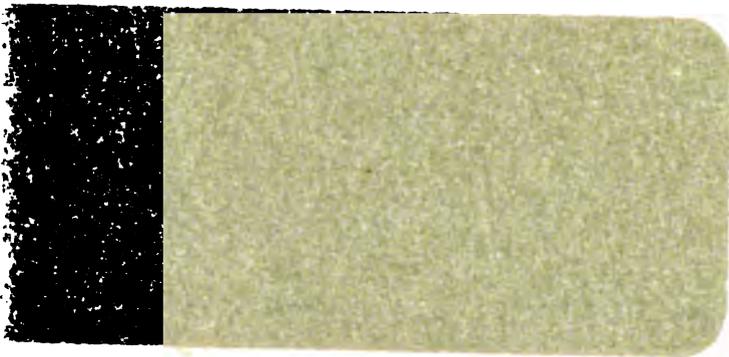




IICA

01 MAR 1989





JICA-CIDIA

Office of the Director
Foreign Affairs
Ministry of Defense

01 MAR 1969

1001 - 0101

IN

INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

STRATEGIA DE ACCION DEL IICA A NIVEL DE PAIS

MEXICO

1988 - 1989

2da. Versión

Diciembre 10/86.



I IN

II SI

A.

B.

III RI
M

A

B

C

E

IV (

i

!

V

C O N T E N I D O

	Página
N	
LA SITUACION SOCIO-ECONOMICA DE MEXICO.	1
Contexto Global.	3
Crecimiento y Pago de Intereses en México.	11
LA PROBLEMÁTICA Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.	15
Características Globales del Sector Agropecuario y Forestal.	15
Principales Problemas del Sector Agropecuario y Forestal.	18
Perspectivas del Sector.	21
Principales Objetivos de la Política Agraria.	24
OPERACION TECNICA DEL IICA.	27
Análisis Histórica.	27
Determinación de las Posibles Areas de Acción del Proyecto.	30
Determinación de la Viabilización que tiene el Proyecto para atender las Areas Identificadas.	32
Inicio de los Proyectos en las Areas Seleccionadas.	34
Evaluación de los Resultados 1988-1989.	35
RECURSOS DE RECURSOS.	37
Recursos Técnicos.	37
Recursos Financieros (Cfr. Anexo No.2)	38

ANEXO Nc

ANEXO Nc

ANEXO Nc

ANEXO Nc

A N E X O S

Relación entre los Problemas del País y las Areas de Concentración del IICA.	39
Cursos Presupuestarios.	44
Resumen Ejecutivo País.	45
Síntesis del Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral 1985-1988.	51

I. :

de acci
seguido

México
como la
la inci

sector
instit

acción
acción

ON

ulación del presente documento que justifica la estrategia
CA a nivel de México para el período 1988-1989, se ha
ología sugerida en el documento 6 (86) Rev. 1

mer capítulo se analiza la situación socio-económica de -
énfasis en la tendencia del Producto Interno Bruto así -
pación sectorial agropecuaria en el comercio internacional y
de la deuda externa en el problema alimentario del país.

apítulo relacionado con la problemática y perspectivas del -
cuario se han incluido algunas consideraciones de análisis - -
que, en general afectan el desarrollo de las políticas.

se a la información anterior se señalan las posibles áreas de
CA para 1988-1989, señalándose los posibles resultados de esta
como las necesidades de los recursos para este período.

II.

por l
indus
inver
imple
y des

evolu
gener
impor
utili
barat
que s
agra
petró
final

dos |
exte:
Por
dren
da :
aún |

DE LA SITUACION SOCIO-ECONOMICA DE MEXICO

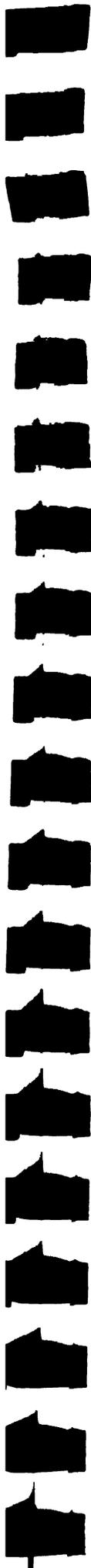
- No. Solo de 1977
1982
4, 1-
82-85

La economía mexicana ha estado dinamizada en las últimas dos décadas de las exportaciones petroleras. Los excedentes de esta -- permitido, no solamente financiar el desarrollo industrial con gobierno con desarrollo de infraestructura, sino también -- programas de apoyo al sector agrícola con crédito, insumos e infraestructura, particularmente riego y comercialización.

La situación se ha visto envuelta al final del período en una crisis de la economía mundial que se caracterizó por una recesión mundial, las altas tasas de interés, y por una caída en la demanda de bienes. Los países en desarrollo de América Latina, que habían dependido predominantemente del crédito internacional, en ese entonces -- -- -- enfrentaban ahora con una deuda externa muy difícil de pagar y un drenaje muy importante de recursos. El caso de México se agravó en los últimos años con la abrupta caída de los precios del petróleo por lo tanto, de la fuente más importante de recursos para el desarrollo.

Del análisis de este panorama se presentan para la economía mexicana -- -- -- . Por un lado se enfrenta la imposibilidad del pago de la deuda sin sacrificar las aspiraciones del desarrollo esperadas. Por otro lado, el proceso de recesión interna, que es alimentado por el -- -- -- recursos para el pago de la deuda, la caída de la demanda agrega a la reducción de las importaciones de bienes y servicios, que afecta a la industria dependiente de partes importadas.

Por otra parte la tendencia a la disminución de las inversiones



privat
gada
de caj

tribu
más p
ción

lizac
inver
en la

Este
proce
va,
tral.
Tamb
de l.
subs
tran
esta
trat
ción
cos
seña

desincentivo que significa la caída en la demanda agregada, la caída abrupta de las importaciones de bienes y servicios, y las tendencias recesivas en la economía nacional.

Esta crisis se manifiesta en un proceso de polarización de la distribución del ingreso que agrava enormemente la situación de las clases bajas, llevando al nivel de una agudización en la subnutrición y desnutrición, agravando la crisis alimentaria para estos grupos sociales.

Además, la crisis afecta a la agricultura este proceso que alimenta una racionalización de los gastos internos, reduce el nivel de los apoyos y las subvenciones en términos reales, generándose una deteriorización importante de la capacidad productiva del sector.

La economía mexicana enfrenta así su más grave desafío en este siglo. Este desafío será enfrentado por el gobierno a través de los siguientes --

Por un lado, se está enfatizando una racionalización administrativa del gobierno que se traduce en reducciones drásticas del personal y descenso de las actividades del aparato de gobierno central a los Estados. El presupuesto, sino congelado, mantenidos sin crecimiento el presupuesto de la actividad estatal. En términos reales esto significa una reducción del presupuesto. Se favorece también un proceso de reordenamiento y racionalización industrial que privatiza una parte importante de las industrias y reorienta la inversión en el sector. En términos monetarios se --

Se trata de controlar la inflación, particularmente en sus efectos sobre la población, a través de los ingresos con controles de precios en los alimentos básicos y subsidios dirigidos. Aparecen ya sin embargo algunas --

una posible indexación de la economía.

En
racionaliza
perspectiva
de la pobla
dad. Por c
que mejorar
la situació
ingresos en
de disminu

A.

1/ Fuente:

s de la agricultura se enfatizan los procesos que tiendan a inversiones y los programas en el sector. Esto desde dos - un lado la necesidad de cubrir las necesidades alimenticias urbana y rural, en condiciones accesibles de precio y calidad, se enfatiza la urgencia de contar con saldos exportables situación de la balanza comercial. En este contexto, resalta - crisis que se manifiesta en la población rural, de menores - -- nos de su capacidad de generar su propio alimento, y en el flujo migratorio a las grandes ciudades, particularmente México.

PIB GLOBAL.^{1/}

Producto Interno Bruto.

1.1 Crecimiento del Producto Interno Bruto.

En la década de los setenta el PIB creció a una tasa promedio de 6 por ciento. El período de 1976-1985 está marcado por un crecimiento del Producto superior a la media antes citada - -- hasta 1981.

A partir de esa fecha el PIB disminuye sustantivamente, como se puede observar en el Cuadro No.1.

Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Poder Ejecutivo Federal.
SARH-Programa Nacional de Desarrollo Rural Integrado.

A Ñ O S

1981

1982

1983 (a)

1984 (a)

1985 (b)

Fuente:

(a)

(b)

CUADRO No. 1

PROYECTO INTERNO BRUTO. México 1981-1985.

(a precios de 1970)

	P	I	B					
	%		I	N	D	I	C	E
	7.9				142.9			
	- 0.2				142.1			
	- 5.2				134.6			
	3.6				139.6			
	2.7				143.4			

ría de Programación y Presupuesto. 10 años de indicadores Económicos en 1985.

del Banco de México. Informe Anual 1985.

de México. Cifras Preliminares.

Población.

2.1 Tasa de crecimiento poblacional

Los estudios realizados posteriores al Censo de 1980 indican que la población creció entre 1980-1985 a una tasa neta del 2.00 por ciento, y que para el quinquenio siguiente (1985-1990) crecerá a una tasa de 1.77 por ciento, disminuyendo paulatinamente para llegar al año 2000 con tasas cercanas al 1.0 por ciento con una población de 104 millones de habitantes. Cuadro No. 2.

/...

[REDACTED]

<u>AÑO</u>	<u>NI</u>
1970	21
1980	34
1986 a)	45

Fuentes: I
C
S
I
a) :

CUADRO No. 2

URBANA		R U R A L		T O T A L	
%	NUMERO	%	NUMERO	%	
44.7	28,201	55.3	51'176,000	100	
51.8	43,717	65.4	66'846,833	100	
57.0	34,400	43.0	80'000,000	100	

Nacional de México, México Social 1984. Indicadores Seleccionados

Se consideró población urbana a aquella que habita en localidades de más de 15,000 habitantes.

Publicación periodística 14 de mayo de 1986.

2.2 Población Económicamente Activa.

La población económicamente activa es considerada en México a las personas de 12 años o más que se encuentran trabajando o están buscando empleo. Las amas de casa, los estudiantes, pensionados e incapacitados no forman parte de ella.

De 1930 a 1960 la población económicamente activa creció al mismo ritmo de la población del país entre un 30 y un 33 por ciento. En 1980 se observó que el crecimiento fue mayor que el del período 1930-1960.

El X Censo registró para 1980 a 22'066,100 habitantes como PEA, correspondiendo a un 33 por ciento de la población ----- distribuída en 72.16 por ciento de hombres, un 27.83 por ciento de mujeres. En 1960 la participación masculina representaba el 82 por ciento y la femenina el 18 por ciento. La incorporación de la mujer a las actividades productivas es cada día mayor conforme se puede observar en el Cuadro No.3.

AÑO	
1950	7
1960	9
1970	10
1980	15

AÑO
1983
1984
1985

Fuente:

CUADRO No. 3

DISTRIBUCION ECONOMICAMENTE ACTIVA MEXICO 1950-1980

(Personas)

S	%	MUJERES	%	T O T A L	%
1972	86.37	1'127,221	13.63	8'272,093	100
1977	82.06	2'018,275	17.94	11'253,297	100
1980	80.96	2'466,257	19.04	12'955,057	100
1986	72.16	6'141,278	27.84	22,066,084	100

Participación Sectorial Agropecuaria en el Comercio Internacional.

La participación del Sector Agropecuario en el total de importaciones restal ha sido en el período 1983-1985, del 19.6% en promedio - total, producto de una representatividad de 13.1% en 1983; - - % en 1984 y 21.2% en 1985.

CUADRO No. 4

IMPORTACIONES TOTALES Y AGROPECUARIAS DE MEXICO

1983 - 1985.

Importación total	Millones de Dólares	Importación Agropecuaria	%
14,183		1,863	13.1
7,563		1,849	24.5
9,864		2,094	21.2

Elaborado por la Subsecretaría de Comercio Exterior; Dirección General de Aranceles y Catálogo General de la Tarifa del Impuesto General de Importación.

/...



L
t

I
r
c
c

AÑO
1983
1984
1985

Fuente: 1,

2,

significativo de estas cifras es la caída en las importaciones -
s que decrece rápidamente.

Importación de productos agropecuarios se ha mantenido en su
lo cual denota (dado que la mayoría son de alimentos) que,
de la crisis, el Sector Agropecuario no ha sido capaz de
r los incrementos requeridos para satisfacer la demanda - --
a, particularmente de alimentos.

exportación, el renglón petrolero minimiza la representa--
d del resto de las actividades orientadas al mercado
nacional. En el caso del Sector Agropecuario, la participación
período 1983-1985 fue de 7.4% en promedio, y anualmente fue
en 1983; y 7.3% en 1984 y 7.0% en 1985.

CUADRO No. 5

IMPORTACIONES TOTALES Y AGROPECUARIAS EN 1983 - 1985

(Millones de Dólares)

Importación Total 1/	Exportación Agropecuaria 2/	%
21,387	1,714	8.0
22,705	1,596	7.3
21,820	1,517	7.0

FI: Subsecretaría de Comercio Exterior, Dirección General de
celes, Catálogo General de la Tarifa del Impuesto General de
rtación.

, Dirección General de Asuntos Internacionales.

A Ñ O

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

Fuente:

1 Balanza Comercial Agropecuaria.

Se puede hablar del período 1960-1979 como un período de - - saldo favorables en Balanza Comercial Agropecuaria, con una tendencia levemente creciente en las exportaciones y en las importaciones.

CUADRO No. 6
BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA
(Millones de Dólares)

EXPORTACION	IMPORTACION	S A L D O
1,117	83	1,034
1,233	69	1,164
1,489	84	1,482
1,324	125	1,199
1,357	92	1,265
1,453	150	1,303
1,655	108	1,547
1,388	89	1,299
1,545	102	1,443
1,664	123	1,541
1,446	259	1,187
1,323	222	1,101
1,622	274	1,348
1,910	486	1,424
1,432	772	660
1,383	631	752
1,557	395	1,162
1,359	681	678
1,639	794	845
1,730	759	971

Elaborado por: Subsecretaría de Comercio Exterior - Dirección General de Estadística.

/...



AÑO
1980
1981
1982
1983
1984
1985

Fuente:

A partir de 1980, el Sector Externo Agropecuario de México - acusa manifiesto deterioro en sus términos de intercambio y consecuentemente con ello, los saldos en Balanza Comercial Agropecuaria se han tornado negativos. Las fuertes importaciones, especialmente las de productos de consumo básico, -- han neutralizado el esfuerzo exportador del sector.

En términos de participación relativa, las exportaciones agropecuarias y forestales se han retraído de un 25.1% en 1979 a un 7.3% en 1984. Indudablemente que en ésta apreciación - - influyen las exportaciones petroleras y su creciente peso - específico en las exportaciones totales.

CUADRO No. 7

BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA

(Millones de Dólares)

EXPORTACION	IMPORTACION	S A L D O
1,366	1,544	- 178
1,667	3,582	- 1915
1,264	1,396	- 132
1,714	1,863	- 149
1,596	1,849	- 253
1,517	2,094	- 577

: SECOFI, Subsecretaría de Comercio Exterior,
Dirección General de Aranceles.

Medidas en dólares, las ventas del Sector Agropecuario al exterior han pasado de 1,730 millones en 1979 a 1,517 millones en 1985 y registran un promedio en período de 1,501 millones de dólares.

3.2 Estructura del Intercambio Agropecuario en el Comercio Internacional

El café, algodón, tomate, pepino, melón, fresa y mango --- constituyen el soporte de la oferta exportable agropecuaria. El Subsector Agrícola representa el 84% de la exportación; de este porcentaje, el café, tomate, algodón y pepino representan más de la mitad y estos productos, junto con otros siete, conforman el reducido paquete tradicional de productos agrícolas de exportación, cuyo mercado son los Estados Unidos, - el cual absorbe aproximadamente el 70% de las exportaciones agropecuarias de México; ello no implica el óptimo aprovechamiento del mismo pero sí destaca una fuerte dependencia y una escasa diversificación de mercados.

Cabe mencionar sobre lo anterior, que los requerimientos de -- calidad sólo son satisfechos por algunos productos, sobre -- todo los del paquete tradicional. Además existen fuertes - restricciones de tipo sanitario para algunos productos de fuerte potencial como son: mango, cítricos y durazno. Por lo que respecta a la concurrencia organizada al mercado internacional, ésta es privativa de los productos principales del paquete tradicional.

Por lo que toca a las importaciones, alrededor del 90%, lo conforman las compras de maíz, sorgo, frijol, soya, otras oleaginosas, grasa butírica, trigo, caucho natural, semillas para

B.

De
iniciado:
ción Ec
del nive
deuda p
estos ot
externa,
la deud
empresa
público
17.6 po
de una
a 82.1
1983]
ciento
ducció

los re
no to
sigui

siembra, hortalizas y legumbres secas, sebo, pieles, carnes y despojos y lana, de acuerdo a las cifras promedio de los últimos años y al igual que en la exportación, existe una fuerte dependencia con el mercado de Estados Unidos. De esto se destaca la importancia en las importaciones de granos alimenticios en los que México tiene una amplia tradición productora.

UDA Y PAGO DE INTERESES EN MEXICO.

En el año de 1984 la economía mexicana continuó los ajustes en la crisis de 1982 a través del Programa Inmediato de Reordenación económica, cuyos objetivos fundamentales eran: el aumento permanente del ahorro público y la rápida reducción de coeficiente de la deuda al PIB a proporciones más manejables. Se destacan entre otros algunos logros como la renegociación de la deuda pública y la creación de un mecanismo para propiciar la reestructuración de la externa privada y para proteger el riesgo cambiario a las mismas y la venta de empresas públicas y la reducción del déficit del sector Este disminuyó como proporción del Producto Interno Bruto, de 11.9 por ciento en 1982 a 8.9 por ciento en 1983, y la deuda pública pasó, en magnitud equivalente al 91.8 por ciento del PIB en diciembre de 1982 a 89.1 por ciento en el mismo mes de 1983. A pesar de los logros, a fines de 1983 persistían algunos problemas, como la caída del PIB en un 5.3 por ciento en términos reales y persistieron las tendencias descendentes en la producción y el empleo.

"Durante 1984, el crecimiento de la producción y el empleo, así como los resultados de la balanza de pagos fue mejor que los esperados. Sin embargo, el año no fue favorable durante el año. Aunque el déficit del sector público continuó su proceso de ajuste, resultó mayor de lo programado; la inflación se

redujo,
cionaria

)
crecimi
contras
ciento,

reales
vas ó
ritmo
1984.
fue a
del p
la ec

los niveles deseados, y el año terminó con presiones inflacionarias "2/".

Producto Interno Bruto a precios constantes registró un aumento de 1.2 por ciento en relación al año anterior, cifra que -- -- disminuciones observadas en 1982 y 1983 de -0.2 y -5.2 por ciento, respectivamente.

En 1985 mantiene los problemas de inflación, los salarios -- -- con, el superávit comercial se redujo a la mitad y las reservas se agotaron. La devaluación del mes de junio intensificó el alto -- -- de la inflación, registrándose una inflación aún mayor que la de 1984 debido al aumento del gasto interno y el repunte de la actividad económica -- -- por un aumento relativo de las importaciones, pero la caída de las exportaciones, principalmente del petróleo, hicieron de México una vez más, presa de sus problemas de divisas.

La
ción de
las repr
y septie
cambio
el prime
año con
les, r
2,200 m

efecto
en la
1984,
fue fi
perío
recur
Gobie
capta
el pi
una
inte
nal
nas
ción
19 :

ncia de capitales desde el exterior disminuyó, la amortiza
 éstamos a largo plazo se redujo en 60 por ciento merced a --
 ones de la deuda en la banca comercial realizadás en marzo
 in embargo las expectativas de alzas importantes del tipo de
 on una cuantiosa salida de capitales. Se calcula que sólo en
 stre del año salieron 470 millones de dólares, terminando el
 ucción de 2,328 millones de dólares de reservas internaciona-
 ndose la tendencia de 1984 en que éstas se incrementaron en --
 de dólares.

eriores de las finanzas del sector público tuvo un importante -
 e el sector monetario, en especial las severas restricciones
 ibilidad de financiamiento externo, si se compara con el año de
 en el primer trimestre del año, el déficit del sector público --
 ado en un 30 por ciento con recursos del exterior. En el mismo -
 el 85 hubo un desfinanciamiento externo neto, con lo cual debió -
 a fuentes internas para financiarlo. Lo anterior obligó al
 ederal a competir activamente en el sistema financiero por la
 de recursos hasta el punto que la colocación de valores entre -
 o se triplicó durante el primer semestre del año. Esto provocó
 rada liquidez en el sistema bancario y el ascenso de las tasas de
 En síntesis, la persistencia de la inflación, la baja internacio
 los precios del petróleo, el vuelco desfavorable de las cuentas exter
 el alza acelerada del tipo de cambio crearon en el año 85 una situa--
 ngustiosa para la economía mexicana y los daños de los mismos del
) de septiembre de 1985, terminaron por agravarla.

/...

I. 1

ANO

1980

1981

1982

1983

1984

1985

II.

198

198

198

19

19

19

F

N

DEUDA Y PAGO DE INTERESES EN MEXICO

(Millones de Dólares)

DE MEXICO.

T O T A L	SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO
11,701	4,126	7,575
23,213	17,924	5,289
8,565	6,342	2,223
2,278	5,087	- 2,309
553	2,613	- 1,750
- 468	763	- 2,231

TERESES DE MEXICO.

5,477	3,958	1,519
8,383	5,476	2,907
12,203	8,239	3,964
10,103	6,259	3,844
11,715	7,611	4,104
9,917	7,601	2,316

ría de Hacienda y Crédito Público.

ación de mayores gastos de intereses y menor endeudamiento ante los últimos cuatro años, produjo una transferencia -- recursos de México para sus acreedores extranjeros de - millones de dólares.

I

c

e

c

c

:

:

LA PROBLEMÁTICA Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y

CARACTERÍSTICAS GLOBALES DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.

El agropecuario y Forestal mexicano se desarrolló en cuatro grandes zonas lógicas claramente definidas: la zona árida, el trópico seco y la zona templada. El sector ocupa una superficie total de 103.0 millones de hectáreas, que representa el 94% de la superficie total antes mencionada. El subsector agrícola explota 67.1 millones de hectáreas, siendo 4.6 millones bajo riego, el subsector pecuario y el subsector forestal 35.9 millones de hectáreas.^{1/}

La tenencia de la tierra está dividida básicamente en las siguientes modalidades: privada, ejidal y comunal, federal, estatal y municipal. La privada representa 37.6% de la superficie total, con 38.7 millones de hectáreas y representa el 37.6% de la superficie total. La ejidal y comunal 103.0 millones y corresponde a 55.8% y la federal y municipal, aproximadamente 12.2 millones de hectáreas y representa el 11.6% de la superficie total.^{1/}

La estructura de la producción del agro mexicano está claramente determinada por la dinámica de la producción agrícola, la estructura de cultivos y el uso de la tierra históricamente a la producción de granos básicos: maíz, arroz y frijol, con los cuales ocupa una superficie que durante los últimos años se ha mantenido en alrededor de 10 millones de hectáreas y su estructura ha fluctuado entre el 58 y 65%.

^{1/} Fuente: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y Cálculos de la Oficina del INIA, México.

[REDACTED]

sc
er
d:
er
i:
s

d
b
n
c
c
E

c
:
:

rente a oleaginosas: ajonjolí, semilla de algodón, cártamo y crecimiento considerable tanto en producción (18%) como en superficie (27%). La soya y el cártamo, en los últimos años, han tenido un ritmo de crecimiento. La pérdida de superficie se ha dado de forma temporal mientras que las de riego han registrado ligeros retrocesos. El sorgo ha ido cobrando una gran importancia, constituyéndose en el primer cultivo en superficie y el segundo en producción.

La actividad pecuaria, en el período 1972-1982, mostró un ágil ritmo con tasas de crecimiento positivas. La producción de carne de reses, aves y huevo, cubre la demanda efectiva, aunque en ocasiones para regular el mercado y evitar la especulación ha tenido lugar una moderada importación. En el caso de la leche, la producción es insuficiente, por lo que las importaciones son considerables, principalmente destinadas al consumo popular.

En la actividad forestal se han explotado principalmente las coníferas, en los templados, desaprovechando especies como el encino; en las zonas de alta producción ha sido de maderas preciosas y prácticamente nula la explotación de los comunes tropicales. En las explotaciones forestales, del total de la biomasa sólo se aprovecha entre el 60 y el 70%, el resto que queda en el monte se utiliza para celulosa, se queda en el monte por incosteabilidad de su explotación. En contrapartida, en 1983 se importaron alrededor de 23 millones de dólares por concepto de productos celulósicos.

La producción y productividad agropecuaria y forestal del agro mexicano han tenido un comportamiento diferenciado en función de las diferentes políticas económicas adoptadas por el Gobierno Federal. El subsector agrícola, a lo largo de la década de los sesentas, perdió dinamismo, no sólo se redujeron las producciones, sino que hubo necesidad de importar artículos que tradicionalmente se producían con suficiencia en el país. El trigo, el maíz, el --



a
n
a
d
d

t

C
d
a
t
c
e
t
p

p
e
i
d
l
c
e
l

han tenido incrementos en su producción pero no a --
 les con el del incremento de la población. La productividad
 inos medios, ha registrado ligeros aumentos. La producción
 , creció 3.7 y 3.4% en 1985 respectivamente. la producción
 , porcina y caprina también creció a niveles considerables.

mientos de las explotaciones pecuarias registran, en los úl-
 a ligera tendencia de incremento.

r agropecuario y forestal mexicano ocupa, de acuerdo al X ---
 le Población y Vivienda, a 5.7 millones de personas, correspon---
 3% de la población económicamente activa. Subsectorialmente el
 ea 4.8 millones de personas, el pecuario 0.8 millones y el fores
 es de personas. El sector en su conjunto está perdiendo influen
 timas décadas, cayendo de 67.3% de la PEA en 1940 para 37.0% -
 ste en el sector un alto nivel de desempleo considerando que exis
 X Censo, 35.2 millones de personas sin ocupación remunerada y --
 e en condiciones de laborar.

portamiento de la balanza comercial agropecuaria mexicana, en el
 -1979, ha sido marcada con saldos positivos decrecientes. Las -
 s presentaron una lenta tendencia creciente, en cuanto a las
 es a pesar de irregular, con alta tendencia creciente. A partir
 produce un fuerte deterioro en la balanza --comercial--agropecuaria,
 ciones manteniendo una lenta tendencia decreciente y las importa
 una acentuada tendencia creciente, este hecho produjo "déficits" -
 za de 178 millones de dólares en 1980 y 577 millones de dólares en
 pectivamente.

1
1
1

2
3
4
5
6
7

8

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.

La política del sector agropecuario y forestal mexicano debe ser considerada desde dos vertientes ampliamente relacionadas. La primera es la estructura económico-social, donde se inserta el proceso de comercialización y transformación de los productos agropecuarios y la segunda se relaciona con los aspectos institucionales que directamente causan impactos en el desempeño de la economía del país.

La estructura económico-social sectorial puede ser analizada desde la

producción agropecuaria y forestal ha crecido a niveles insatisfactorios al incremento demográfico y al ritmo sostenido de la producción ocasionando déficits importantes en granos y oleaginosas en deterioro de suficiencia alimentaria alcanzada en los últimos años; déficits en la producción de leche, ocasionalmente en la carne bovina, porcina, y déficits en productos celulósicos.

Las prácticas vigentes de comercialización de la producción agropecuaria y contribuyen a la capitalización de los productores rurales, por la excesiva intermediación son las formas comunes de disminución del ingreso del productor y del aumento del precio consumidor.

Además, existe una falta de información de mercado oportuna y alta de infraestructura de transporte y almacenamiento y principalmente falta de un poder de negociación de los productores en el proceso de comercialización.

En los últimos años se han llevado a cabo numerosos esfuerzos para la industrialización de la producción rural con la participación de los productores primarios, entre tanto éstos no han tenido los resultados esperados.



Consi
menta
visua
afect

d) La
drás:
perí
evid
país

e) I
cub:
rid
inf
mos
pre
ni:

f)
zé
er
l:
g

g
d
E
:
:

nc
se

El 48% de la producción agropecuaria y forestal, experimentado de beneficio o transformación agroindustrial se puede valor agregado que deja de ser apropiado por los productoresivamente a sus niveles de ingreso y de bienestar.

El sector agropecuario ha registrado, a partir de 1980, una inversión en su comportamiento, acumulando un déficit, en el --, de aproximadamente 3.2 millones de dólares, este hecho -- contribuye negativamente a las deterioradas finanzas del --

La insuficiencia de crédito agrícola y diversas limitantes para -- potencialmente puede ser financiable, tales como las irregula -- ción de la tierra, insuficientes precios de garantía, alta -- tadas posibilidades de autofinanciamiento y acceso a presta -- dores. Por otro lado, en la aplicación del seguro se han -- -- diversos problemas relacionados con el pago oportuno de las indem -- nidades de mayores subsidios.

La caída real de los salarios agrícolas y pecuarios, que se agudi -- e en 1981, la menor canalización de recursos públicos, la caída -- de ciertos productos agropecuarios y forestales, y sobre todo, -- oportunidades de trabajo, son los problemas coyunturales más -- -- enfrenta el sector rural.

Se debe destacar que se ha registrado un deterioro creciente -- y los niveles de bienestar de la población rural. Apenas -- -- indicar esta grave situación se puede citar que en el aspecto -- de la nutrición, se estima que entre 1982 y 1984, se redujo la -- calorías y proteínas en casi un 18% en el medio rural.

La problemática institucional del sector agropecuario y forestal mexica -- nalizada dentro del proceso de modernización administrativa que -- ejecución y dentro del marco jurídico creado por el Artículo

27, fracc
del Estad
tro del c
resumida

a) La r
ción y
mente,
vincul
encuen
se pre

b) El
tal
estru
econ
capa
laci
la

c)
ció
pre
La
do
y
pa
fc

d
p
t
t
s
]

de la Constitución Política que establece la responsabilidad de definir las condiciones para el desarrollo rural integral. Dentro de lo mencionado la problemática institucional puede ser en la siguiente forma:

La creación de la SARH, como componente del proceso de modernización de la acción gubernamental, ha generado, conjuntamente con otros factores, poco eficientes y eficaces en la actuación de los organismos de la administración central, estatal y distrital. Esta afirmación se fundamenta en el análisis de la problemática institucional que se presenta en esta parte.

La falta de planificación e implementación de la política gubernamental ha provocado un serio desfase provocando impactos indeseables en la actividad sectorial y sus respectivas derivaciones en el ámbito del medio rural. Este desfase está vinculado a la débil articulación institucional de articulación en el proceso de identificación, formulación y evaluación de programas y proyectos de desarrollo agrícola.

La estructura institucional existente, relacionada con la generación de tecnología, no está adecuadamente estructurada y no permite operacionalizar las políticas emanadas del Gobierno Federal. La falta de integración entre las instituciones generadoras y transferidoras de tecnología, la incipiente dotación de recursos humanos, materiales y la escasez de recursos humanos capacitados han contribuido a la falta de incremento de la productividad y producción agropecuaria y

El sector público agrícola adolece de una capacidad institucional para analizar, interpretar y proponer soluciones adecuadas a la problemática que presentan las diversas regiones del país. La identificación, formulación y manejo de programas y proyectos destinados al sector agrícola financiados con recursos nacionales y externos, no han presentado los resultados esperados y en algunos casos se han constituido en experiencias

cias por

e) Las
ción d
adecua
reducci
ceso,
cando

f) La
animal
signifi
dispo
recur
agudi

g) F:
jurí
rura
cion
inst
aspe
les
ins
art
de

mex:
al
pod

as y de altos costos.

iones gubernamentales vinculadas al proceso de comercializa--
ucción agropecuaria y forestal no están lo suficiente y - - -
estructuradas técnica y operativamente para contribuir a la
cesivo intermediarismo y especulación que ocurre en el pro-
lo los niveles de los ingresos de los productores y perjudi--
esto de los consumidores.

institucional para prevenir y actuar en aspectos de salud - -
l se ha visto reducida en los últimos años, a pesar de las
pérdidas económicas que ocasionan en el sector. La reducida -
de recursos financieros y materiales y la creciente falta de
s capacitados se han constituido en factores claves para --
oblemática de salud animal y fitosanitarismo mexicano

los aspectos institucionales no han sido atendidos y ordenados
en la forma que demanda la actual concepción del desarrollo -
l, debido a su reciente incorporación en el texto constitu--
o del Derecho Positivo Mexicano existen un gran número de
urídicos, legales y reglamentarios que regulan los distintos --
concurrer en el desarrollo rural integral, algunos de los cua-
entre sí incongruentes y duplicatorios y, en algunos casos --
y obsoletos para regular la concepción actual, así como para -
eficiencia la acción del Estado y los procedimientos que habrán
para lograr el desarrollo rural integral.

PECTIVAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.

del marco económico y social que caracteriza a la actual economía
ada la coyuntura de la economía internacional, le corresponderá -
pecuario y forestal un papel de fundamental importancia para
los momentos de crisis que vive el país y construir las bases --

/...

sólidas
sociedad

sus niv
ne de
subsect
producc
más del

fundame
aliment
na y p
exporta
dencia
en los

element
co-fina
compara
actual

nizaci
de tal
las or
tégico
calida
pérrid

retomada del crecimiento sostenido que requiere y reclama la

uenta con los recursos naturales suficientes para incrementar la producción agropecuaria y forestal. El subsector agrícola dispone de más de 11 millones de hectáreas para su expansión; el sector posee amplias condiciones y áreas para el crecimiento de la producción potencial productivo maderable puede ser incrementado en esta forma para alcanzar 39.1 millones de M³r.

El desarrollo de la producción agropecuaria y forestal deberá estar orientado para promover la autosuficiencia de productos básicos, pilar básico que orienta la política agropecuaria mexicana. La generación de excedentes de producción para incrementar las inversiones agropecuarias y forestales y de esta manera revertir la tendencia en la balanza comercial agropecuaria que se ha observado durante cinco años.

El comercio exterior agropecuario mexicano se vislumbra como uno de los sectores dinámicos para contribuir a la superación de la crisis económica que vive el país; para esta finalidad cuenta con las ventajas que se deben explorar para lograr mayores beneficios que los que actualmente tienen.

La comercialización agropecuaria y forestal deberá tener en la organización su instrumento fundamental para que el proceso se ejecute de manera que beneficie a productores y consumidores. En este contexto, los representantes de productores serán llamados a desempeñar un papel estratégico para evitar el intermediarismo, para el manejo, normas de control de precios y empaques adecuados a sus productos, para minimizar mermas y aumentar sus ingresos.

E
agropecu
des come
la innov
pacidad

rá el
cular,
y pecu
incred
princi
do a

ción
apar
cris
duct

ree
tur
llo

re
ti
la
D
h

amplias perspectivas de industrialización de la producción - - y forestal y de la integración de los productores a las actividades y de transporte, a través de sus organizaciones, procurando tecnológica adecuada a sus condiciones y el desarrollo de la catosugestión de los beneficios.

imización y superación de la crisis en que vive el país posibilita miento de la economía del país en general y del sector en parti- posibilitará la recuperación de los salarios reales agrícolas - fomentará una mayor canalización de recursos públicos al sector, los niveles de demanda de productos agropecuarios y forestales y e posibilitará la generación de oportunidades de trabajo de acuer veles de incorporación de mano de obra al mercado.

unto de vista institucional, continuará el proceso de moderniza-- strativa del sector agropecuario y forestal, a fin de adecuar al ico a las nuevas realidades que se presentan, en función de la vive el país y dadas las demandas de la sociedad en general y el pro l en particular.

o de este contexto, continuará y se consolidará el proceso de ción de la SARH con la finalidad de hacer congruente la estruc- zacional con los objetivos sectoriales y la estrategia del desarro tegral.

concentración y descentralización de funciones, facultades y permitan el fortalecimiento de la capacidad institucional norma- rdinación y operativa de la Secretaría y del sector continuará de ntrales hacia las Delegaciones; de las Delegaciones hacia los -- e Desarrollo Rural y de las Comisiones Ejecutivas descentralizadas elegaciones Estatales y Distritos.

Co
ción y co
entidades
forestale
un papel
eficienci

La
vital imp
de sus fu
ductivida
en el des

De
recuperac
lar. El
dad a fir
bienesta
de Desar

D

E
el desar
mejorami
plena ut
cieros d

arán los esfuerzos para fortalecer los mecanismos de coordinación de la Secretaría con las dependencias del Gobierno Federal, privadas y con las organizaciones de productores agropecuarios y internamente en la SARH, los esfuerzos de coordinación tendrán ante en la nueva postura que trata de dar mayor eficacia y - - - la acción gubernamental.

citación de los recursos humanos en la SARH asumirá un papel de eficacia, con el objetivo de mejorar las aptitudes y las actitudes de los funcionarios, de tal forma que se traduzca en un aumento de la productividad de los mismos y el correlativo aumento de la eficiencia y eficacia de sus funciones.

del amplio contexto descrito hasta el momento, se vislumbra una perspectiva de la economía mexicana en general y del sector rural en particular. El gobierno público conciente de su papel, se ajustará a una nueva realidad para diseñar e implementar políticas que tengan como objetivo final el bienestar de la población dentro del marco definido por el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral.

PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA POLITICA AGRARIA.

La estrategia de desarrollo del país, expuesta en el Plan Nacional, el desarrollo rural integral es prioritario; su objetivo fundamental es el --- de elevar los niveles de bienestar de la población rural, mediante la promoción de su fuerza de trabajo y de los recursos naturales y financieros.

/...

El
permanenc

- Afirma
tórico

- Otorga

- Reorie
se ger
permit

- Consid
como e

Lo
para la
Bosques,
taria y
toriales
ducción
cambio t
renovabl
las de c
cial.

I
estratéc

a

b

c

los cuatro principios fundamentales para garantizar la - -
 esfuerzos del Estado:

seguridad de los hombres del campo, consolidando el proceso his
 reforma Agraria Integral.

son prioritaria a las necesidades básicas de la población.

fortalecer la capacidad productiva del campo, de manera que
 base económica para el desarrollo social permanente, que -
 zar el propósito de soberanía alimentaria.

participación plena y democrática de la población rural, --
 el desarrollo social que se pretende alcanzar.

los planes y políticas sectoriales postulados en el Plan, tanto -
 reforma Agraria Integral como para el Desarrollo Rural Integral, agua,
 electricidad, confluencia hacia la justicia agraria, a la soberanía alimen-
 tar social y se sustentan en la conjunción de acciones multise-
 guranza, organización de los productores, el desarrollo y apoyos a la pro-
 de temporal, la generación de empleo e ingreso, el impulso al
 desarrollo, la explotación racional de los recursos renovables y no - -
 complementariedad de actividades productivas entre sí y con
 modernización y transformación y el mejoramiento de la balanza comer-

implementación de la política se realizará a través de proyectos - -
 del Sector Agricultura y Recursos Hidráulicos:

Programa de Producción de Maíz.

Organización de Areas Productivas.

Programa de Producción de Arroz en el Sureste

Impulso a la Productividad de Oleaginosas en Temporal.
Impulso a la Producción de Yuca.
Desarrollo del Trópico Húmedo.
Ayuda a Zonas de Alta Siniestralidad.
Incrementar a la Productividad Pecuaria.
Plantaciones Comerciales y Reforestación para la Restauración
de Suelos Degradados.
Desarrollo a la Agroindustria Integrada.
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Sector
Pecuario y Forestal.
Catastro Rural y Regularización de la Tenencia de la Tierra.

IV.

proy
tes:

a)

Se
la
co
lc
de
ta
za
pl
Sl
c:

b)

D
d
d
p

-
F

ACION TECNICA DEL IICA.^{1/}

RESUMEN HISTORICA.

ha venido colaborando con el Gobierno Mexicano en varios -
ante esta década de los 80's. Entre ellos destacan los siguien-

Comercialización de Productos Agropecuarios.

un apoyo directo a la Dirección General de Economía Agrícola de
actividades de comercialización. Se realizó un estudio sobre -
ción de Frutas y Hortalizas y se colaboró en la elaboración de
de Alternativas de Centros de Acopio en coordinación con SECOFI
arco del Sistema Nacional para el Abasto. Se hizo una propues-
ción de la Bosa Agropecuaria en México y se apoyó en la organi-
a Primera Subasta Ganadera. A partir de 1985 el énfasis del
petición de la Dirección General de Asuntos Internacionales de la
dirigido a colaborar en la formulación y ejecución de la promo-
rtaciones agropecuarias.

Asistencia Técnica en la Prevención, Control y Erradicación de Enferme- za Ganadera.

se viene actuando en México con el apoyo del Programa de Sani--
Su énfasis ha estado dirigido hacia vigilancia de las enferme-
animales y manejo del hato ganadero así como el control de los
imales y un gran esfuerzo en coordinación institucional.

dos los datos de esta sección han sido tomados de "Servicio a -
s países: México" y de los informes anuales de los Directores de
Oficina en México a la Sede Central. No se ha podido obtener -
formación sobre el número de mexicanos que tuvieron becas para -
tudiar en Turrialba cuando existía el fondo rotatorio de becas.

c) Apo
tiq

Se ha
invest
las e
las á
tenid
la ex

d) i
:

Las
ria
cap:
un
fin
act

Est
la
as
la
lc
fu
rc
de

A
g
a
I

INIFAP en la Programación y Evaluación de Proyectos de Inves
de Fitopatología (desde 1985).

orado y coordinado la programación y ejecución de proyectos de --
ón dirigidos a desarrollar métodos adecuados para el combate de
dades que afectan a los principales cultivos que se explotan en
tropicales del país. El proyecto se ha iniciado con fuerte con
apacitación y centrado en el estudio de enfermedades que limitan -
ión de productos agrícolas.

las Actividades de Planeación en los Estados (Convenio SARH/IICA
aneación)

ades de apoyo y cooperación técnica del IICA a la SARH en mate-
neación, datan de 1979 cuando se implementaron decisiones de --
n y equipamiento bibliográfico a las Jefaturas de Planeación de
Estados. En 1981, se firmó un Convenio con la SARH con aportes
importantes del Gobierno Federal, el cual continúa vigente en la

nes se expanden en una segunda etapa a todo el país a través de
n de 15 asesorías regionales coordinadas por el proyecto. Estas
regionales apoyaron técnicamente a los equipos profesionales de
as de Planeación en la realización de estudios y preparación de
as de Desarrollo Estatales. Productos importantes de esta etapa -
32 estudios de la producción agropecuaria estatal que se realiza
luego sirvieron de base para la preparación de los planes de ---
estatales 1982-1988.

e la implementación del Programa Nacional de Desarrollo Rural Inte
PRI) en 1984, se inicia una tercera etapa donde se enfatizan - -
os aspectos metodológicos de la planeación y en la preparación de
cionales y estatales. Esto se hace a través de una estrategia

de capac
es el ca
el Fomer
capacita
para la
eventos
nivel de
Direccio
IICA.

e) Coop
para
Orga

En 1985
de Proy
IICA c
Asuntos
dos po

Este pr
en la e
en el d
Secreta

Actualm
Product
llo Ru

f) Proc

Este pr
importa

ión que culmina en la generación de productos específicos. Este
 e la cooperación en la preparación del "Proyecto Estratégico para
 e la Producción del Maíz" donde a partir de un ejercicio de
 en preparación de proyectos se genera la información necesaria -
 aración del documento. En este mismo contexto se realizarán 4
 capacitación en los estados para generar los proyectos de maíz a
 Distritos de Desarrollo Rural. Existe interés de parte de la -
 neral de Planeación por continuar con el Convenio y el apoyo del

ón Técnica a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
laboración y Evaluación de Proyectos de Inversión Financiados por
s Financieros Internacionales.

Gobierno de México solicitó al IICA el apoyo en la elaboración
 para el financiamiento externo. En enero de 1986, un técnico del
 ra en la Dirección de Crédito Externo en la Dirección General de
 rnacionales, en la elaboración y evaluación de proyectos financia
 anismos internacionales.

o en su corta existencia ya ha capacitado a varios funcionarios -
 ción de este tipo de proyectos y ha colaborado con el Gobierno -
 to del "Proyecto de Descentralización y Desconcentración de la
 e Agricultura y Recursos Hidráulicos".

el IICA colabora en la elaboración del "Proyecto de Organización
 Capacitación, Asistencia Técnica e Investigación para el Desarro
 egral".

de Mejoramiento del Café para Centroamérica y México PROMECAFE.

tiene su sede en San José, Costa Rica, pero ha tenido una - -
 ción en México. Además de ser un foro importante en que los

países
programa
problemas

g) Pro

El pro
la fe
con S
mexic
Análi

Fina
IICA
juni
en s
den
de

Se
ha
19
me

Lo
consideran
primera inst
que se encua
áreas probl
que conforma

uctores de café del área intercambian experiencias, ha sido un -
e hasta junio de 1986 había capacitado 39 técnicos mexicanos en
relacionados con el cultivo del café.

de Sanidad Vegetal.

unido a Sanidad Vegetal tiene su Sede en Panamá. Desde 1982 a
a realizado 4 cursos regionales en diversas materias relacionadas
Vegetal, con la participación activa de autoridades y técnicos
En total se han capacitado a 56 técnicos de diversos países en
ímicos de Residuos Tóxicos y en Control Integrado de Plagas.

no se puede omitir otro aspecto significativo de la acción del
ico como ha sido el intercambio tecnológico. Desde 1980 hasta -
86, la Oficina del IICA ha preparado programas de adiestramiento
y de visitas técnicas de especialistas de otros países que ascien
total de 161 funcionarios que de alguna manera se han beneficiado
iencia y tecnología mexicana.

irmar que desde 1946 a 1986, la Escuela de Estudios de Turrialba
el título de Magister Scientiae a 67 mexicanos, y que de 1963 a
as diversas actividades organizadas por el IICA, han pasado 8.152

TERMINACION DE LAS POSIBLES AREAS DE ACCION DEL IICA.

técnicos de la Oficina de México, después del análisis realizado,
que los proyectos actualmente en ejecución, conforman, en una ---
ancia, las posibles áreas de acción del IICA en 1988-1989 ya --
dran dentro de las áreas programáticas del IICA y dentro de las
emas y de las prioridades del país. Por otra parte, los técnicos
n actualmente la oficina han llegado al país dentro de las --

especi
para t
ción
El car
áreas
activ

llev
que
IICA

que
to
tra
la
y

a
r
P
s
I
c

des concertadas con anterioridad con la SARH. Ese es el caso - -
 los que apoyaran las acciones de 1988-1989. Sin embargo la predic
 e puede hacer con una sólida atención después de diciembre de 1988.
 sexenal a finales de 1988 no permite una sólida predicción ni en
 ticas, ni en énfasis, ni en prioridades en relación a las actuales

na la solvedad del cambio sexenal, el ejercicio realizado, nos --
 detectar varias áreas en las que trabajamos indirectamente y -
 oritarias al Gobierno y están dentro del área programática del

el área de generación y transferencia de tecnología se percibe -
 podría apoyar en el diseño de políticas de tecnología, mejoramien
 aspectos organizativos y gerenciales de los sistemas de generación y
 ia de tecnología y en la prestación de servicios para la formu
 implementación de proyectos de inversión en el área de generación
 ncia de tecnología.

el área de organización y administración del Desarrollo Rural, ---
 han hecho esfuerzos: 3 Seminarios sobre Administración del Desa-
 e más han sido motivacionales, se considera que el IICA - - -
 laborar en el fortalecimiento de los sistemas institucionales respon
 cciones en desarrollo rural y en el apoyo técnico y capacitación
 organización y gestión empresarial. Esto habría que explorarlo -
 detenimiento. Además debe tomarse en cuenta que el área de la
 n para la producción y desarrollo rural tiene una implicación - -
 que hace dudosa o problemática la acción de un organismo interna

De
habría e
desarroll
en el fom

Er
y la segu
otros esc
Nacional
nos del
IICA fue
Pública,

C
potencia
país pa
nacional
zos del

áreas
los rec
de que

o del área de comercialización existen dos áreas en las cuales
 da para el IICA. Una sería en la identificación de problemas y
 e soluciones para la comercialización interna y la otra sería -
 o a la agroindustria rural.

área de la cooperación técnica para el comercio intraregional -
 d alimentaria, el país se encuentra trabajando dentro de - -
 s interinstitucionales y multinacionales. Existe el Programa -
 entario que engloba todos los esfuerzos y el de todos los órga
 do. Es un área potencial de trabajo pero podría ubicar al - -
 del Sector Agrícola ya que hay fuerte participación de Salud -
 tituto de Nutrición, Comercio y Reforma Agraria.

specto al Programa de Sanidad Animal y Vegetal existiría un gran
 ntro del área de programática del IICA en el asesoramiento al --
 perar las restricciones sanitarias que traban el comercio inter-
 s proyectos del IICA/México van dirigidos a apoyar los esfuer-
 en esta materia.

**TERMINACION DE LA VIABILIZACION, QUE TIENE EL IICA DE ATENDER
 S AREAS IDENTIFICADAS.**

terior punto, se desprende que la oficina del IICA/México tendría
 ales para atender, pero el limitante principal radicaría en -
 humanos y financieros disponibles y en la decisión gubernamental
 s áreas trabajen o no, los organismos internacionales.

áreas nuevas que se han detectado, la oficina no ha percibido -

un interés
explorado

En t
tura insti
Reglamento
tadas de f
tica tambi

Si s
notar, que
oficina ha
les o a pr
con un técn
ha sucedido
para lo cua
después de
nal del pa

De :
te podría
competenci
te en est
recursos f

Fin
Sí el aum
siquiera
podrían c
les de ope
les nueva

manifiesto de las instituciones nacionales. Por ello, se ha ---
 posibilidad sin obtener una respuesta definitiva.

En los proyectos en que se trabaja actualmente existe una estruc-
 tural bien definida, de acuerdo con la estructura orgánica y del
 gobierno de la SARH actualmente en vigencia. En las áreas prospec-
 tas la complejidad institucional es mayor y su incidencia polí-

Actualiza el desarrollo que ha tenido la oficina en México se podrá
 dar excepciones muy forzadas, los técnicos asignados a esta - -
 respondido a una solicitud expresa de las instituciones naciona--
 los multinacionales que han originado la necesidad de contar
 dedicado a la especialidad requerida dentro del país. Esto -
 especial con los técnicos de Salud Animal y Sanidad Vegetal,
 se cuenta con proyectos nacionales y cuya acción se debe ver
 años y dentro de las deficiencias del aparato institucio-

Áreas identificadas anteriormente y en las cuales potencialmen-
 bajar IICA solo tienen viabilidad aquéllas que caen bajo la
 de la SARH. Es voluntad manifiesta que el IICA trabaje solamen-
 conexión con esta Secretaría, que es la que aporta los -
 recursos de la Cuota al Instituto.

Entonces se podría hacer una reflexión estrictamente financiera.
 El presupuestario del IICA es estrictamente vegetativo, que ni
 los índices inflacionarios del país, los aumentos del futuro
 serarse no para nuevos proyectos, sino para mantener los nive-
 los actuales. Se podría pensar en moverse hacia áreas potencia-
 se abandonan algunas de las actuales.

D. D

Para

tos:

Proy

1.

2.

3.

4.

5.

6.

INICION DE LOS PROYECTOS EN LAS AREAS DE ACCION SELECCIONADAS.

bienio de 1988-1989 se espera contar con los siguientes proyec

os cuya ejecución continuará durante el bienio:

yo a la SARH/México para el mejoramiento de la capacidad técnica y operativa de la DGSPAF e INIFAP en la solución de problemas zosanitarios en la región tropical. (Area Protección Fitosanitaria a la Exportación)

yo a la Dirección General de Asuntos Internacionales de la SARH la formulación y ejecución de políticas de comercialización. (Area Comercio Interno y Externo)

peración Técnica a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos para la formulación y evaluación de Proyectos de Inversión financiados por Organismos Financieros Internacionales. (Area elaboración de Proyectos)

peración Técnica SARH/IICA para fortalecer las actividades de identificación, preparación y manejo de proyectos en los Estados.

peración Técnica a la Dirección General de Sanidad Agropecuaria y Forestal a través de la Dirección de Sanidad Animal en México para el mejoramiento de la salud del hato ganadero nacional.

yecto nuevo en el Area de Generación y Transferencia de Tecnología este proyecto sería el resultado concreto de la Acción de Coyuntura de 1987).

/...

E.

Dent
Política i
amplíe la
implementa
obtención
nalmente
marcha e
y preparac
el caso de
por organi
Unidad Téc

En
contar c
orientado
generació
en relaci

En
contar co
les, en f
para su p
nales en
so de la

Lc
Vegetal s

**MACION DE LOS RESULTADOS ESPERADOS DE LA ACCION DEL IICA
1-1989.**

le las áreas de concentración del Análisis y Planificación de la
ria, la acción del IICA/México va orientada a que se mejore y
acidad institucional para identificar, formular, analizar e --
n forma eficiente, los proyectos y acciones que permitan la --
los objetivos del desarrollo en el sector agropecuario. Adicio
spera haber creado la capacidad técnica requerida para poner en
ementar los proyectos. El esfuerzo será en la identificación
de proyectos así como en la administración de los mismos. En
elaboración y evaluación de Proyectos de Inversión financiados --
financieros internacionales deberá lograrse la creación de la
y así como en su implementación.

area de generación y transferencia de tecnología se espera --
n proyecto en ejecución por parte de la oficina en México, --
Fortalecer la organización y el manejo del sistema nacional de
transferencia de tecnología. Además se habrán iniciado acciones
la formulación de recursos humanos.

ación al Programa de Comercialización y Agroindustria se espera --
programa de promoción de exportaciones agropecuarias y foresta--
onomamiento y se habría logrado la capacitación de personal técnico
a en marcha. En este período se deberá definir acciones adicio
ria de fomento de la agroindustria rural así como en el proce--
rcialización interna.

resultados esperados dentro de los proyectos de Sanidad Animal y --

1:

a) La

Di

tr

b) Se

ag

pi

c) Se

so

d) Se

co

an

e) Se

a

f) Se

da

g) Se

Ve

dos de

del gob

podido

oficina

proyect

entrada

realiza

idad organizativa y técnica de las Oficinas y Agencias de la -
n General de Salud y Protección Agropecuaria y Forestal en la región
se habrá incrementado cualitativa y cuantitativamente.

mejorado la prestación de servicios de asistencia técnica al
or en el combate de problemas fitosanitarios de los cultivos tro-

ará con manuales y catálogos publicados que identifiquen y den
es a los problemas fitosanitarios del área tropical.

á logrado un impacto en el mejoramiento del hato ganadero al contar
Centros de Referencia con capacidad para producir todos los -
os y conjugados necesarios.

á reforzado los Centros Nacionales de Referencia para poder llevar
las transferencia de tecnología.

á contribuido en la prevención, control y erradicación de enferme-
xóticas.

ará con personal capacitado tanto en Salud Animal como en Sanidad

proyectos como se puede observar tendrán estos resultados espera
a la política de concentrar los esfuerzos en áreas de interés --
y al liderazgo que los técnicos en su propia especialidad han
rollar en el país. Debe tenerse en cuenta que para 1988-1989 la
rá trabajando a plena capacidad debido a que la mayoría de los
e están aproximando a la etapa de mayor madurez, con buena - - -
eptación institucional, lo cual será resultado de los esfuerzos
or los técnicos y directores que han conducido esta oficina.

A.

El
basa en l
sexenal r
aconseje
el proceso
año 1989.
misma ord
nueva adr
1995. Sí
serían co
en el área

Fi
el crecim
aumento e
las áreas
to presu
decir, e
actuales

Sí
para 1988

1. Un
res
tar
au

ADES DE RECURSOS.

CURSOS TECNICOS.

Supuesto fundamental de la proyección para 1988-1989 en México se estructura política del país. Debido a la estabilidad y cambio - - parecen cambios en las prioridades ni oportunidad política que cambio en la configuración técnica de la oficina. Por otra parte concertación con la nueva administración llevará casi todo el año en la práctica significa, que el IICA debería mantener la programación programática hasta diciembre de 1988, y concertar con la administración, durante 1989 una programación que duraría hasta - - los presupuestos son válidos los proyectos a ejecutar en 1988-1989 ejecución de los que actualmente se ejecutan, mas un refuerzo - - mática de Generación y Transferencia de Tecnología.

Como otra consideración de fondo financiero es la siguiente: Si el presupuesto de cuotas es mínimo, y en el mejor de los casos el 5%, no parece prudente, abrirse a nuevas áreas, (a no ser que tales pierdan prioridad y apoyo gubernamental), ya que el aumento presupuestario no alcanza a cubrir el proceso inflacionario del país. Es el aumento presupuestario, a duras penas, alcanza a mantener los niveles de servicios técnicos directos.

Los presupuestos anteriores son válidos, los recursos técnicos - - 1989 serían los siguientes:

Director de Oficina y Representante del IICA. (aún este cargo sería - - posible en una situación de crisis financiera, a condición de aceptar que uno de los elementos de la administración es "la imagination voir".

- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.

—
A
—
—
—
(

lista en Comercialización (Personal Internacional)
 lista en Planeación (Personal Internacional)
 lista en Elaboración de Proyectos (Personal Internacional)
 lista en Salud Animal (Personal (Profesional Nacional)
 lista en Sanidad Vegetal (Profesional Internacional)
 lista en Transferencia de Tecnología (Personal Internacional)

anexo # 2)

RECURSOS FINANCIEROS.

OBJETIVO DE GASTO MAYOR	T O T A L

anexo # 2)

A c
existentes
del IICA

No
tra en el

No
concentra
ta. Henc
país. De
y el índi
nal respo
ra que
ble de
relacion
fusión
instituc

L

ANEXO No.1

nuación presentamos un cuadro que presenta las relaciones -
entre las áreas problemas del país, las áreas de concentración -
las áreas potenciales de trabajo futuro.

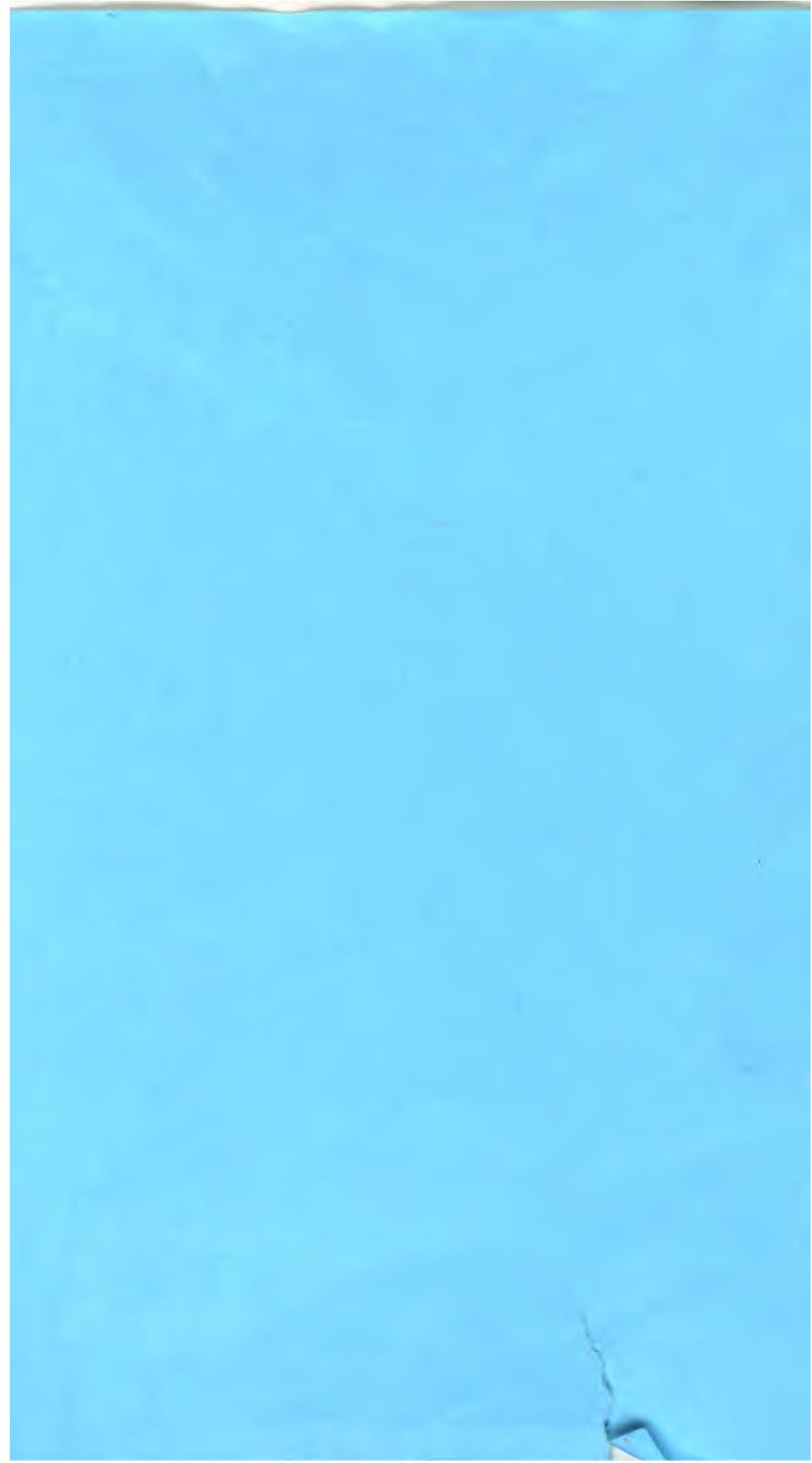
a parecido oportuno cambiar el orden del ejemplo que se encuenta
Documento 6 (86) Rev.1.

parecido que comenzar el ejercicio por definir las áreas de - -
del IICA introduce una desviación metodológica en el análisis-
referido comenzar por la formulación macro de los problemas del
a forma damos mayor consistencia a la relación entre el cuadro
del Documento. Seguidamente ubicamos el subsistema institucio-
de atacar el problema diagnosticado del país. De tal mane-
identifican simultáneamente el problema y la institución responsable
lverlo. En buena teoría institucional, las instituciones no se
on objetivos a obtener, sino con problemas a resolver. (la con--
relacionar instituciones con objetivos conlleva a la existencia de
s que realizan objetivos pero no resuelven problemas)

emás columnas del cuadro se explican por sí solas.

/...





RECURSO PRESUPUESTARIO 1988 - 1989

MEXICO

1988

1989

.....

DIRECCION	65,524	15,212	39,520	120,662	67,593	15,516	44,107	127,285
EPITOPATOLOGIA	0	24,998	27,116	52,114	0	25,500	25,972	54,472
COMERCIALIZACION	56,622	24,375	36,925	117,922	59,321	28,717	38,069	125,107
CREDITO EXTERNO	53,808	3,898	30,534	88,240	55,422	3,975	32,191	91,589
PROYECTO EN LOS ESTADOS	54,367	6,844	32,390	93,609	55,998	6,600	34,217	96,015
SALUD ANIMAL	0	22,328	38,844	61,172	0	22,775	40,252	63,027
TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	54,367	5,028	50,245	109,644	55,998	5,129	51,901	113,028
TOTAL 1 9 8 8	284,698	102,683	255,992	643,363	293,332	108,213	269,791	671,336
TOTAL 1 9 8 9			643,363 **		TOTAL 1 9 8 9			671,336 ***

* CON TECNICO NACIONAL

** REPRESENTA EL 46% DE LA CUOTA DE MEXICO

*** REPRESENTA EL 48% DE LA CUOTA DE MEXICO

- COSTOS DIRECCION SOBRE COOPERACION TECNICA DIRECTA ES DEL 19%
- COSTOS DEL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO (SUMA COLUMNA 1 Y 2) SOBRE COSTOS DE OPERACION ES DEL 60%
- COSTOS DEL PERSONAL INTERNACIONAL (COLUMNA 1), SOBRE COSTOS DE OPERACION ES DEL 44%

RECURSOS PRECUPUESTADOS 1988 - 1999

PROYECTOS	1	2	3 a i 9	TOTAL	1	2	3 a i 9	TOTAL	
DIRECCION	65,524	15,212	39,926	120,662	67,593	15,516	44,189	127,298	
FITOPATOLOGIA	0	24,999	27,116	52,114	0	25,500	29,972	54,472	
COMERCIALIZACION	56,622	24,375	36,925	117,922	58,321	28,717	38,069	125,107	
CREDITO EXTERNO	53,808	3,898	30,534	88,240	55,422	3,976	32,191	91,589	
PROYECTO EN LOS ESTADOS	54,367	6,844	32,398	93,609	55,998	6,600	34,217	96,815	
SALUD ANIMAL	0	22,328	38,844	61,172	0	22,775	40,252	63,027	
TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	54,367	5,028	50,249	109,644	55,998	5,129	51,901	113,028	
PROYEC. ESTADOS *	0	0	30,000	30,000	0	0	30,000	30,000	
SALUD ANIMAL **	0	0	65,000	65,000	0	0	65,000	65,000	
TOTAL 1988				738,363	TOTAL 1989				766,336
TOTAL 1988				284,688	TOTAL 1989				766,336

* PROYECTO CON APORTES DE RECURSOS EXTERNOS

** PROYECTO CON RECURSOS EXCLUSIVAMENTE EXTERNOS



A. INDIC

1. 1

2.

3.

4.

1/ Fue:

5.

6.

ANEXO No.3

RESUMEN EJECUTIVO PAIS.

BASICOS.

Población (1985)

Número de habitantes. 78 345 miles

Población Rural Total 43 717 miles

Porcentaje de Población .

Económica activa. 33%

Económico Rural 40%

Producto Interno Bruto (a precios corrientes)

País (1981) 910 253 100 miles pesos

Por habitante (1981) 13 000 pesos

Crecimiento total (1985) 2.7%

Porcentaje de participación del valor

Agregado agropecuario en el P.I.B.

Promedio 1981-85) 6%

Saldo de la deuda política externa

105 000 millones $\frac{1}{2}$

Informe Financiero Dic-4-86.

Porcentaje anual media de inflación (1982-1985) 90%

Superficie total.

Superficie país. 197 200 miles Has.

Superficie agropecuaria y Forestal 184 700 miles Has.

/...



7. E

.

8.

9.

PERIODC

1970

1975

1980

1/ No :

Estructura del Uso de la Tierra.

Agropecuaria	20 800	miles Has
Municipal	128 000	miles Has
Estatal	35 900	miles Has
	<hr/>	
	184 700	miles Has

Estructura Tenencia de la Tierra.

	<u>Miles Has.</u>	<u>%</u>
Propiedades y Comunidades.	103 000	55.2
Pequeña Propiedad	69 500	37.6
Federal, Municipal y Estatal	12 200	6.6
	<hr/>	<hr/>
	184 700	100.0

Estructura del Producto Interno Bruto por principales componentes en el Sector Agropecuario ^{1/}

(Porcentajes)

Valor Bruto de la Producción. (Millones de pesos - corrientes)	Consumo Intermedio.	Remuneración Asalariados	Excedente de Exportación.	Impuestos Indirectos menos Subsidios.
74 587.4	31.6	20.3	47.7	0.4
171 384.6	32.1	18.3	40.2	0.4
498 965.0	32.7	18.1	48.7	0.5

Se encuentran disponibles datos sobre valor agregado.

b) Es

PERIODO

1970

1975

1980

10. E

11. :

B. PROF

1.

2.

ra del Producto Interno Bruto por Ramas de Actividad.

(Porcentajes)

Sector Agro- rio (Millones os de 1970)	Agricultura	Ganadería	Silvicultura	Caza y Pesca
4 123.2	58.2	36.1	4.2	1.5
2 725.6	56.9	37.1	4.0	2.0
5 703.8	57.6	36.6	4.1	2.7

ciones (1985)

País	US\$	21 820	millones	100.0%
ecuarias	US\$	1 517	"	7.0%

ciones (1985)

País	US\$	9 864	millones	100.0%
ecuarias	US\$	2 094	millones	21.2%

IA Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR. (Cfr. Pág.18)

lucción agropecuaria y forestal ha crecido a niveles insatisfac

rones de comercialización interna no contribuyen a la capita-
ón de los productores.

/...

3. La

4. La
pé

5. E:
ti

6. E
l

PERSP

1. Er
pé

2. Mé
su

3. E:
ti
ti

4. E
l

5. L
u

6. E

7. A
c

industria no ha tenido los resultados esperados.

nza comercial agropecuaria tiene un déficit acumulado en el -
80/85 de 3.2 millones de dólares.

insuficiencia de Crédito Agrícola e irregularidades en la - -
a de la tierra.

una disminución real de los salarios agrícolas y pecuarios, por
o se registra un deterioro de los niveles de bienestar rural.

S DEL SECTOR: (Cfr. pág. 21)

turo, al Sector Agropecuario y Forestal le corresponderá un
ndamental para superar la actual crisis financiera del país.

uenta con los recursos naturales suficientes para incrementar -
les de producción agropecuaria y forestal.

to de producción agropecuaria y forestal deberá estar fundamen-
orientado a promover la autosuficiencia de productos alimen--
ásicos.

cio exterior agropecuario mexicano se vislumbra como uno de
entos más dinámicos del futuro.

ización de productores para la comercialización aparece como -
nto estratégico importante en el futuro.

amplias perspectivas para la agroindustria.

como posible y viable la modernización del aparato institucional
a al sector agropecuario y forestal.

8.

C. AREAS

Por 1

no (

Del a

1. (

2. (

3. (

Las a

1. S

2. (

3. I

4. I

D. ESTRU

1. S

2. S

(

3. S

(

4. I

5. I

S

(

acitación de recursos humanos aparece como indispensable

ACION DEL IICA. 88-89 (Cfr. Pág.30)

de la estructura política sexenal del país no parece oportu
las áreas de trabajo concertadas con el gobierno.

s aparece tres áreas nuevas potenciales:

ión y Transferencia de Tecnología.

ación y Administración Rural.

alización Interna Intraregional.

ctualmente existentes son:

Vegetal y Salud Animal.

alización (aspectos internacionales)

ión Agrícola.

ción de Proyectos de Inversión.

Y FORMA DE ACCION DEL IICA EN EL PAIS.

r en las áreas prioritarias definidas por la SARH.

r en las Instituciones estrechamente ligadas a la SARH y dentro
lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Rural Integral.

nstituciones bien definidas como contrapartes de los proyectos -
ejecutan.

a capacidad instalada en las contrapartes nacionales.

mo instrumentos de acción: la asesoría directa, capacitación en
o, capacitación formal en Seminarios y Talleres, intercambio de
ncias intraregional.

E. ESTI
1988

1.

2.

3.

4.

5.

DE LOS RESULTADOS DE LA ACCION DEL IICA EN EL PERIODO

(Cfr. Pág. 35)

la capacidad institucional instalada en el área que se trabajó
e el sexenio.

campo de proyectos se espera dejar la capacidad técnica -
ida.

área de Transferencia de Tecnología se espera haber fortaleci
organización y Manejo del Sistema Nacional de Generación y
erencia de Tecnología.

área de comercialización se espera dejar funcionando un progra
promoción a las exportaciones agropecuarias y forestales.

área de Sanidad Vegetal y Animal se espera haber mejorado -
acidad organizativa y técnica de los laboratorios de referencia
as Agencias de la Dirección General de Salud y Protección Agro
ia y Forestal.



**Programa Nacional
de Desarrollo Rural
Integral 1985-1988**

SINOPSIS

PRESEN

**Al asumir
diciembre
del desarro
Estados Ur
la conducc
mocrática
armónico,
los individu
consagran
damental.**

**Dentro d
que confier
para la exp
promoción
mentales c
elevar la ca
mandas pla
sociedad ig**

**Con basi
atender co
pueblo de l
les. No pod
mentaria q
la independ**

**Lograr la
de otros ali
mental, par
incertidum**

**Para ava
ducir la bre
ta a los niv**

**El sector
tores de la
educación,
revalorar s
el aparato
integralme**

ION

ularidad del Poder Ejecutivo Federal, el 1º de
12, promoví la reforma a los principios normativos
nómico y social de la Constitución Política de los
Mexicanos, para reafirmar la rectoría del Estado en
el desarrollo nacional, adoptando la planeación de
instrumento para garantizar que éste sea justo y
facilitar el desenvolvimiento integral y equilibrado de
estados y regiones, en el marco de libertad e igualdad
del Proyecto Nacional plasmado en nuestra Ley Fun-

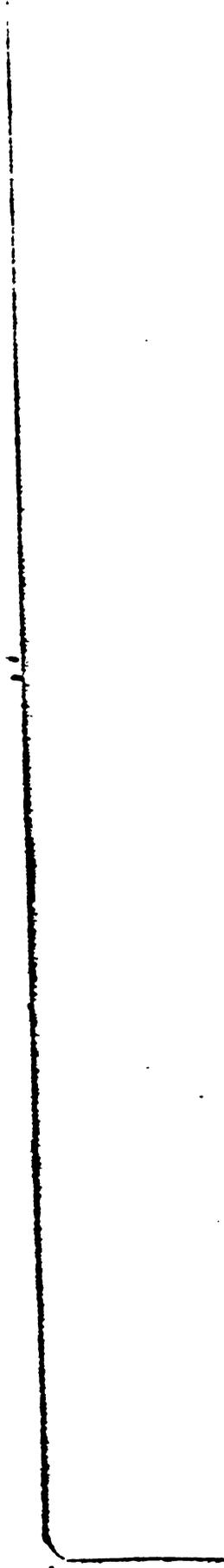
Los propósitos, destacan las adiciones al Artículo 27,
estableciendo la responsabilidad de disponer las medidas
de honesta impartición de la justicia agraria, y para la
desarrollo rural integral, no sólo como actos funda-
mentales de justicia social, sino como condición necesaria para
el desarrollo nacional, en congruencia con las de-
claraciones en la consulta popular; para avanzar hacia una
sociedad más equitativa y democrática.

Anteriormente, reitero el compromiso de mi gobierno de
dar como máxima prioridad, las necesidades alimentarias del
país, sobre bases de equidad con los productores rura-
les, para permitir que el país caiga en una subordinación ali-
mentaria que ponga en peligro la unidad de los mexicanos y ponga en peligro
el desarrollo nacional.

La eficiencia en granos básicos y abatir los faltantes
de alimentos prioritarios, es premisa básica y propósito funda-
mental para reducir la vulnerabilidad alimentaria, en un contexto de
desarrollo nacional.

Para lograr una sociedad más igualitaria, es necesario re-
ducir las diferencias entre la población rural y la urbana, en lo que respec-
ta al bienestar y participación.

El país presenta serios rezagos en relación con otros sec-
tores, especialmente en cuanto a niveles de salud,
educación, ingreso y consumo. Por ello, es indispensable
incorporar dentro de la estrategia de desarrollo y modernizar
el programa de desarrollo del Gobierno Federal, a efecto de atender
de inmediato, reorganizar los apoyos a la producción y



icular eficientemente las actividades agrícolas entre sí, y con los sectores industrial y comercial.

Por este motivo, en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 se fijan las políticas de desarrollo rural integral y de reforma agraria integral como pilares fundamentales de la estrategia de desarrollo nacional.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Planeación y en congruencia con los lineamientos de política postulados en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, se ha formulado el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral 1985-1988, como una respuesta a las demandas de justicia social de los hombres del campo.

Este programa incorpora objetivos, estrategias y metas de mediano plazo en materia de bienestar social, reforma agraria integral, producción agropecuaria y empleo e ingreso rural, así como políticas sectoriales de agua y de bosques y selvas.

Para su elaboración se llevó a cabo un amplio proceso participativo, a fin de considerar los planteamientos de la población rural, expresados a través de las organizaciones campesinas en los foros de consulta popular, organizados en el transcurso de la campaña electoral e institucionalizados durante la presente Administración, así como las demandas que, de dichas organizaciones y de los gobiernos locales, se han presentado a través de los Comités Estatales de Planeación para el Desarrollo.

Por su enfoque integral, el Programa prevé la participación correspondiente de los diversos sectores y entidades de la Administración Pública Federal que actúan en el campo, en un esfuerzo de integración de sus respectivos programas y de definición de compromisos para conjugar y equilibrar acciones con el fin de aprovechar mejor sus recursos. En este sentido, se define como un programa estratégico y multisectorial.

El programa Nacional de Desarrollo Rural Integral postula como propósito fundamental, el mejoramiento del bienestar de la población rural y el incremento de los niveles de producción, empleo e ingreso, con base en una mayor participación de las comunidades rurales.

Para dar cumplimiento a este gran propósito nacional, el Programa define objetivos, metas, estrategias y acciones orientadas a incrementar la disponibilidad y acceso a los bienes y servicios básicos para el bienestar social, perfeccionar la reforma agraria integral, pro-

mover
tar la g

Las |
de mar
ción, c
emplec
ingres
en las
comerc

Los
tenenc
bienes
rán en
produc
proces
familia

Com
ción as
ellas s
increm
conser
se orie

Ade
actuar
culaci
los pr
ciedad

Para
núcleo
difícil
pesca
finará
el mer
de los

Sin |
bio est
neces

reactivación productiva de las actividades rurales y fomento de empleos y el mejoramiento del ingreso.

Las prioridades fundamentales del Programa se dirigen a apoyar, en particular, a los trabajadores del campo, en su organización y adiestramiento y mediante la generación de complementarios y alternos, para que puedan elevar sus ingresos y estén en posibilidad de ubicarse adecuadamente, tanto en diversas actividades primarias como en la transformación y comercialización de los productos.

Los productores minifundistas, cualquiera que sea su forma de tenencia, tendrán prioridad para las acciones asistenciales y de desarrollo social en general. Los estímulos a sus actividades se basarán en el desarrollo de su organización social, para formar unidades productivas que permitan la introducción de actividades, técnicas y variedades más rentables, combinados con pequeñas explotaciones que complementen su ingreso y consumo.

Como compromiso fundamental, se otorgará prioridad a la población rural en las zonas de temporal, tomando en cuenta que en esas zonas se encuentran las mayores posibilidades de generar empleos e incrementar la productividad y producción de granos básicos. En consecuencia, los instrumentos de apoyo de que dispone el Estado se aplicarán de manera sustantiva y armónica hacia esas zonas.

Para impulsar la producción de alimentos básicos, se dará firmeza para eliminar el excesivo intermediarismo, especialmente en la organización en la comercialización y distribución de los productos, para lo cual habrán de unirse los esfuerzos de la sociedad en un conjunto.

Para contribuir al empleo y al desarrollo regional, en las zonas de población muy numerosas, dispersas, aisladas y de difícil acceso, se proyecta desarrollar programas de acuicultura y piscicultura. Con ello se mejorará la dieta de los productores y se crearán condiciones concretas para una producción que abastezca a las zonas para actividades de transformación y comercialización de productos pesqueros.

Para que el sector primario fuerte, no puede haber un verdadero campo libre del país. Para que haya producción en el campo, es necesario que exista seguridad y confianza.

a tierra disponible a los campesinos carentes de ella, es al acto de justicia social. La reforma agraria no se limita a la tenencia de la tierra; el desarrollo rural se sustentará en una mayor y más amplia organización y participación de la población en la solución de sus problemas.

Conscientes de que lograr la justicia social en el campo requiere un esfuerzo nacional que exige la vigorosa y activa participación de los gobiernos Federal, estatales y municipales, así como de las organizaciones de los sectores social y privado.

En la lucha por alcanzar la sociedad igualitaria, compromiso insoslayable de la Revolución, no se postergarán los esfuerzos para lograr la armonía y cohesión entre los niveles de vida de la ciudad y del campo. Mi gobierno pondrá el mayor empeño y encabezará a la Nación en ese camino, que tiene profundas raíces en la historia y un significado trascendental para nuestro futuro.

**MIGUEL DE LA MADRID H.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

1. F

La Co
en los
suste
gació
impr
de la
de de

Co
Siste
de De
const
1988

Est
vanci
nistr
rural
tenid
tos d
giona
consi
nizaci

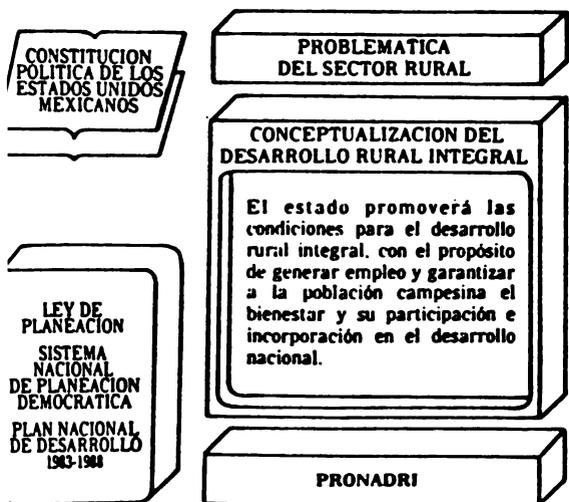
INTACION Y MARCO CONCEPTUAL

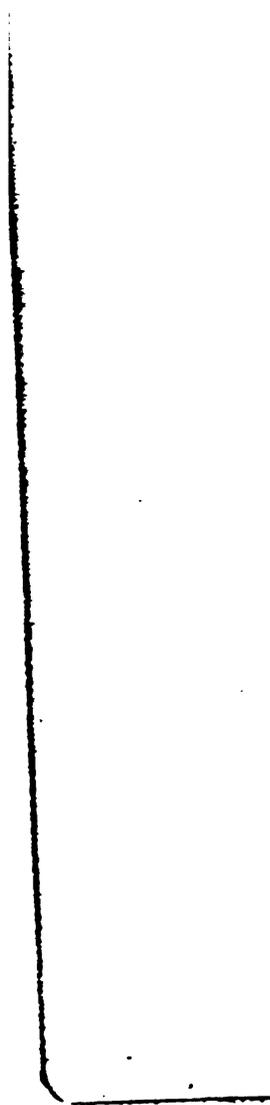
Política de los Estados Unidos Mexicanos establece los artículos 25, 26 y 27, fracciones XIX y XX, los principios que rigen al Estado para el desarrollo nacional, su obligación de instituir un sistema de planeación democrática que asegure dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento económico y su responsabilidad en materia de justicia agraria y desarrollo rural integral.

Estos principios, en el marco de la Ley de Planeación, del Sistema Nacional de Planeación Democrática y del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, se formuló a partir de un amplio proceso de consulta popular el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral 1985-1990.

Este programa es de carácter estratégico multisectorial de observancia para las dependencias y entidades de la Administración Federal, que incorpora las políticas de desarrollo rural integral, agua, y bosques y selvas, con el Programa Nacional de Desarrollo; los objetivos y lineamientos de los programas sectoriales, especiales y regionales, que incluyen acciones y recursos para el desarrollo rural; y las recomendaciones y planteamientos expresados por las organizaciones campesinas en distintos foros de consulta popular.

1. FUNDAMENTACION Y MARCO CONCEPTUAL





OBJETIVOS GENERALES

DESARROLLO SOCIAL

elevar los niveles de bienestar social de la población rural en materia de alimentación, salud, educación y vivienda, con énfasis en las comunidades que presentan condiciones críticas, a fin de lograr la superación de los rezagos que limitan el desarrollo de las comunidades, el aprovechamiento de las potencialidades de su población y su incorporación al desarrollo nacional.

REFORMA AGRARIA INTEGRAL

garantizar la seguridad jurídica a las diversas formas de la tenencia de la tierra en las áreas rurales; concluir el reparto de tierras susceptibles de ser afectadas y apoyar la organización agraria básica, a fin de facilitar la incorporación a la producción de la totalidad de los recursos susceptibles de explotación, el aprovechamiento social de los recursos naturales y la transformación de los núcleos agrarios en zonas de desarrollo rural.

PRODUCTIVIDAD

mejorar la producción y productividad de las actividades económicas del medio rural y propiciar su integración bajo el control de los productores organizados, con base en la explotación óptima de los recursos naturales, para incrementar la generación y retención del excedente económico, acelerar la capitalización de las unidades productivas, asegurar la autosuficiencia en granos básicos, aumentar el procesamiento de materias primas, mejorar la balanza comercial y reducir la dependencia externa, dando prioridad a los ejidatarios, campesinos y pequeños propietarios organizados dedicados a la producción de alimentos básicos y a los que se ubiquen en áreas de desarrollo rural.

EMPLEO E INGRESO

incrementar el empleo y el ingreso de la población rural a través del desarrollo y consolidación de procesos económicos autosostenibles para que los productores se conviertan en el factor de cambio social que garantice el desarrollo social de las comunidades, con atención especial a la ampliación del tiempo productivo del campesino y su capacitación, y a la generación de empleos remunerativos para los trabajadores campesinos, respetando los derechos que establece la legislación.

3. E

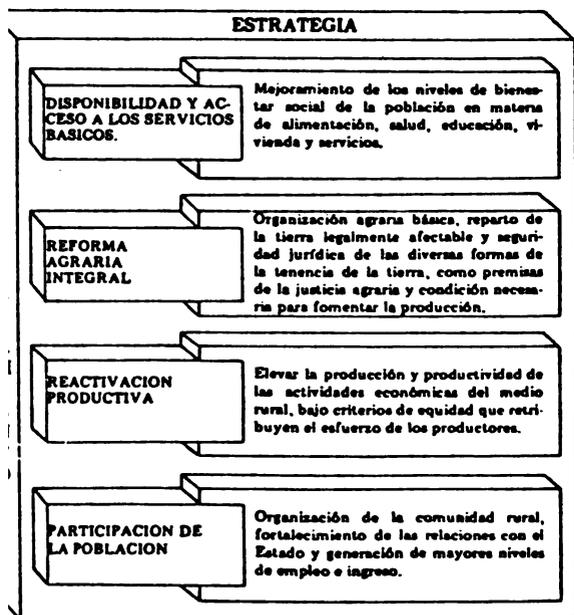
En la
alime
politi
que p
rios, c
los c
renci
rente
fuerz

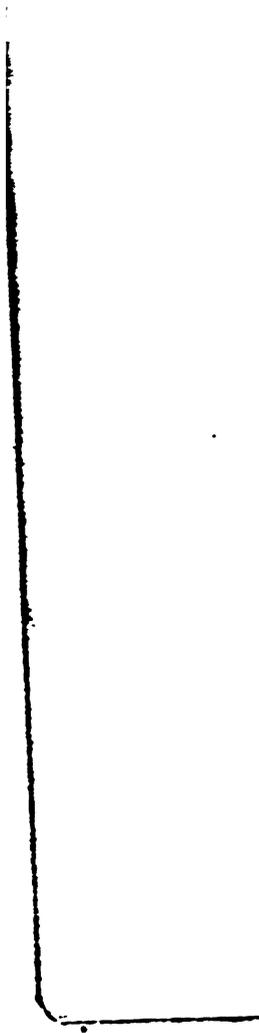
El
camb
rever
la fo
ducti
rural
ceso
mayo

AGRICULTURA

En consecuencia, se destaca la prioridad de alcanzar la soberanía alimentaria, la cual se entiende como la libertad para definir la política agraria que más convenga a los intereses nacionales, garantizar la autosuficiencia en granos básicos alimentarios, promover el uso de nuestra propia tecnología y la participación de los productores en su generación, adecuación, validación y transferencia. Asimismo, se busca fortalecer las bases de gestión y control de las dife- rentes etapas del proceso productivo y la justa retribución a su es-

El desarrollo rural integral implica en esencia una estrategia de desarrollo rural que se orienta a redefinir procesos productivos y relaciones en las relaciones socioeconómicas, incrementar el capital humano, y modernizar e integrar las actividades productivas para superar las causas de los rezagos en el bienestar rural, promoviendo la participación de la población rural en los procesos económicos y sociales que le afectan, redistribuyendo con equidad la riqueza social.





AS

s del PRONADRI expresan la magnitud del esfuerzo que izarse. Los compromisos que establece se sustentan en la ctora del Estado y en la participación activa de los sectores rizado, puesto que demandan una movilización sin preceden-recursos de la sociedad.

etas establecidas se relacionan con el bienestar social, refor-ia integral, producción rural y empleo e ingreso.

estimación se consideraron las proyecciones de demanda na-a disponibilidad y potencialidad de los recursos productivos; ilidades de producción y transformación; los requerimientos os a la producción; las necesidades de equilibrar la balanza co-las exigencias de incorporar cambios tecnológicos para redu-pendencia externa, y el imperativo de contar con una reserva jica de alimentos básicos.

NESTAR SOCIAL

MENTACION Y CONSUMO.— En el medio rural se estima un imiento de 3% anual en el consumo de alimentos priorita-; en bienes manufacturados se propone elevar la participa- del 22% al 28% en el gasto total de las familias.

UD.— Se extenderán los servicios básicos de salud de aten- n primaria integral, a la totalidad de la población abierta del dio rural.

JCACION.— Para 1988 se plantea ofrecer la educación pre-olar y primaria a la población de 5 a 15 años que la demande; ar la oferta de servicios de capacitación para y en el trabajo las zonas indígenas y rurales, la creación de 22 unidades ionales de cultura popular y ofrecer el servicio de biblioteca dos los municipios del país.

RIENDA Y SERVICIOS.— Se propone cubrir el 2.7% de los uerimientos de vivienda mejorada y el 3% de nuevas vivien-; ampliar la cobertura de agua potable en las localidades nores de 1000 habitantes al 48.5% y electrificar poblados en eficio de 2.6 millones de habitantes.

FORMA AGRARIA INTEGRAL

PARTO AGRARIO.— Durante el periodo se avanzará sustancial-nte en la fase de reparto de la tierra legalmente afectable, con

li
a
c

— l
v
:

—

RE

l
lac
co
pla
de

de 3.1 millones de hectáreas mediante dotaciones, desamortización de ejidos y confirmación de bienes comunales, así como a la creación de nuevos centros de población ejidal.

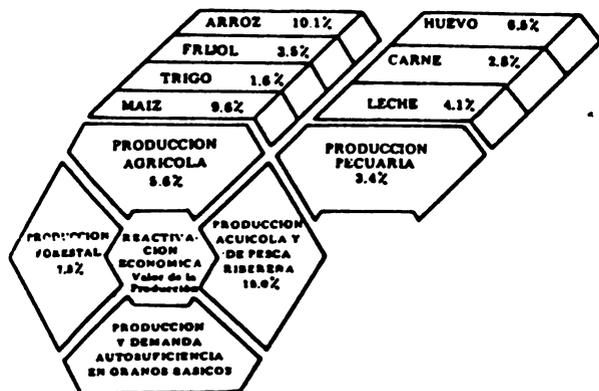
REACTIVACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.— Se prevé la expedición de 375 mil certificados de derechos agrarios ejidales y la confirmación de la inafectabilidad a la pequeña propiedad. Se realizará el catastro rural en más de 833 mil predios del país.

REACTIVACION AGRARIA.— Se promoverá la constitución de nuevos ejidos y 70 asociaciones rurales de interés social, así como apoyar la creación de 18,400 unidades de producción rural en ejidos y comunidades, y 1,200 en la pequeña propiedad.

OBJETIVOS PRODUCTIVOS

El programa de metas de producción toma en cuenta las interrelaciones que existen en los procesos productivos. Considerando el contexto histórico de las variables relevantes, estas metas buscan una dinámica de producción que busque superar las tendencias negativas durante la última década.

1985 - 1988 CRECIMIENTO MEDIO ANUAL



AGRICOLA

(Miles de Toneladas)

<i>de</i>	1985	1988
S		
os Básicos:	19 005	23 560
:	12 545	16 530
il	1 322	1 467
o	4 541	4 766
z Palay	597	797
iginosas	1 944	2 448
s:	40 849	46 268
jo	5 520	6 864
:	235	243
a de Azúcar	35 094	39 161

PECUARIA

(Miles de Toneladas)

<i>ales Conceptos</i>	1985	1988
.	2 929	3 175
Bovino ²	7 209	8 160
3	776	937

os, porcinos, ovinos, caprinos, aves, guajolotes y conejos.

es de litros.

cluye la producción de la avicultura rural.

FORESTAL

<i>oto</i>	1985	1988
able ¹	9 875	12 439
derable ²	68 400	73 659

de metros cúbicos rollo.

adas.

ACUACULTURA Y PESCA RIBEREÑA

(Miles de Toneladas)

<i>oto</i>	1985	1988
ultura	225	388
Ribereña	351	506

F
F
A
F
A
b
L
C

ca

El

di
in
de
es

mi
da
ac
lo:

pr
un
co
bit

AGROINDUSTRIAL

(Miles de Toneladas)

productos	1985	1988
	1 206	1 398
	453	541
	3 360	3 527
	11 210	13 088
da ²	1 658	2 288
	284	505

nos sorgo y pastas oleaginosos, principalmente.
constituida (millones de litros).

la producción de empacadoras tipo Inspección Federal o con
s.

ESO

lo de la dinámica productiva que generarán las
s que detalla el PRONADRI, se tendrán efectos
l empleo rural, contribuyendo a disminuir algunos
s más críticos que actualmente se presentan en

ura el aumento de jornadas alcanzará el 8%,
a ganadería, que sólo aporta el 27% de las necesi-
fuerza de trabajo, será del 12%; por su parte, en la
será del 13%. En las actividades agroindustriales,
os de trabajo crecerán en 35%.

or dinamismo que experimentarán las actividades
stima elevar el ingreso medio rural por persona a
anual del 3.5% durante el período. Esta meta es
las previstas para el consumo de alimentos y
urados indispensables.



STRUMENTACION DE ACCIONES

a consecución de los objetivos, estrategias y metas del ADRI, las acciones se instrumentarán a través de las vertientes de obligación, coordinación, concertación e inducción, prevista en la Ley de Planeación. Las acciones se llevarán a cabo en dos etapas.

INSTRUMENTACION CENTRAL.— Se fundamenta en políticas y compromisos de coordinación intra e intersectorial, y en la participación de las organizaciones campesinas mayoritarias.

INSTRUMENTACION LOCAL.— Considera la ejecución del Programa en el contexto del Convenio Unico de Desarrollo y los COPLADES, apoyándose en los procesos de descentralización y desconcentración, y en la participación de las comunidades rurales y de los productores organizados, para la realización de las acciones dirigidas a la promoción de su desarrollo económico y social.

6. PRO'

- FOME
cienci
ductiv
- REINC
la pro
tibles
ción.
- IMPU
Fome
contr
áreas
- IMPL
POR,
ajonj
la co
raler.
nuir
- IMPI
yuca
ción
tacié
cion
- DES
húm
natu
- APC
duci
de p
y las
vers
bier
- INC
los
la g
sari

ESTRATEGICOS

PRODUCCION DE MAIZ.—Alcanzar la autosuficiencia mediante el incremento en su producción y priorizando las áreas de temporal.

INCORPORACION DE AREAS PRODUCTIVAS.—Incorporar a las tierras ociosas improductivas, susceptibles contribuyendo al incremento de la producción.

PRODUCCION DE ARROZ EN EL SURESTE.—Incrementar la producción y productividad en las zonas de arrozales.

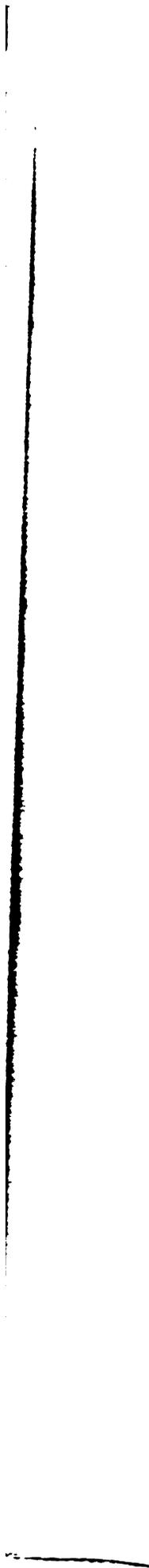
PRODUCTIVIDAD DE OLEAGINOSAS EN TEMPORAL.—Incrementar la producción y la productividad de cártamo, girasol, cocotero y cultivos no tradicionales como el mungo africano que se cultivan en las zonas temporales para contribuir a satisfacer la demanda interna y disminuir las importaciones.

PRODUCCION DE YUCA.—Impulsar el cultivo de yuca para incrementar su producción, productividad e industrialización y contribuir a satisfacer los requerimientos de alimenticios y con ello coadyuvar a reducir las importaciones.

EL TROPICO HUMEDO.—Desarrollar el cultivo en el trópico húmedo mediante el aprovechamiento racional de los recursos naturales de las zonas.

AREAS DE ALTA SINIESTRALIDAD.—Promover e incrementar la producción en zonas críticas o de alta siniestralidad, alternativas viables, de acuerdo con sus recursos potenciales y las tradiciones culturales de la población, procurando la diversificación productiva, el fomento al empleo y el arraigo y la permanencia de los pobladores.

INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA.—Incrementar la producción en la producción de carne y leche, transformar la ganadería extensiva en intensiva, principalmente la que se desarrolla en el trópico y en las zonas de temporal.



PLANTACIONES COMERCIALES Y REFORESTACION PARA LA RESTAURACION DE SUELOS DEGRADADOS.—Aumentar el rendimiento forestal a fin de satisfacer las necesidades futuras de madera, proteger las cuencas hidrológicas y restaurar suelos degradados.

DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA INTEGRADA.—Promover la integración de los productores primarios a las fases de beneficio, transformación y comercialización de sus productos.

INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO - SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.—Fomentar la investigación tecnológica básica y aplicada, para el medio rural, con el propósito de lograr mayores niveles de productividad en actividades agropecuarias y forestales, como base para el desarrollo y consolidación de la ciencia y tecnología del Sector.

CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE TIERRA.—Realizar acciones de catastro rural y regularización de la tenencia de la tierra para determinar, por entidad federativa, el tipo de tenencia y definir los excedentes repartibles.

7. CO

La instr
coordin
municip
cional c
respons
las acci
dose ur
dades c

Dent
obligat

- Est
- 25 i
- Mo
- Cor
- Au
- en
- Div
- alfa
- Ins
- ma
- Re
- Ek
- Ar
- kn
- In
- Er
- pe
- E:
- de
- A
- Ir
- C
- C
- F
- C
- c
- C
- I
- I
- t
- :

ON INTERSECTORIAL

el PRONADRI se llevará a cabo a través de la dependencias federales, gobiernos estatales y sectores social y privado, en el Sistema Nacional Integral, mecanismo que especificará las concretas de los participantes, la prioridad de grupos en que habrán de ejecutarse, estableciendo y dé congruencia a las diversas actividades en el agro.

principales acciones a desarrollar en la vertiente las siguientes:

1600 tiendas de participación comunitaria y locales.

8 centrales de abasto.

1250 unidades de salud.

planes en la educación bilingüe y bicultural a 75 mil

planes metodología y materiales didácticos para la educación al medio rural.

planes de programas de capacitación y educación primaria para adultos.

6 mil acciones de vivienda.

3178 poblados.

planes de conservación de 17 500 km y conservación de 105 mil hectáreas al final del período.

planes de servicio telefónico de 4 760 poblados.

planes de ejecución de resoluciones presidenciales dotatorias de 100 mil hectáreas.

planes de 500 mil certificados de derechos agrarios y 330 mil hectáreas a la pequeña propiedad.

planes de organización en 12 mil núcleos agrarios.

planes de 463 mil ha al riego.

planes de y otra infraestructura de fomento en 613 mil ha.

planes de 161 mil ha.

planes de mejoramiento de 427 mil ha de riego.

planes de conservación de suelo y agua en alrededor

planes de 322 080 productores y 11 500 técnicos.

planes de nuevas variedades de semillas.

planes de crédito de avío agrícola en 10% promedio anual en durante el período. En crédito refaccionario

planes de crecimiento será del 15% promedio anual.

Seguro agrícola cubrirá una superficie de 12 millones 678 mil ha en 1988.

Consumo de semilla certificada pasará de 380 mil ton en 1985 a 5 mil ton en 1988.

Extensión de las áreas fertilizadas aumentará en 2.2 millones ha durante el periodo.

En 1988 la utilización de plaguicidas será de 29 mil toneladas.

Aplicación de la cobertura del sistema de rutas de asistencia sanitaria, de 8.3 millones de ha en 1985 a 9.4 millones en 1988.

Producción de insectos benéficos crecerá de 80 mil millones en 1985, a 90 mil millones al final del periodo.

Realización de obras de desarrollo ganadero para beneficiar 190 mil ha.

Aplicación de los servicios de asistencia técnica pecuaria en un 1.5% anual.

Aumento del 9.9% anual en las dosis de semen aplicadas en inseminación artificial.

Aplicación de 17.1 millones de vacunas para bovinos, porcinos, equinos y caprinos.

Ejecución del programa de control de la abeja africana.

Aumento de la producción de alimentos balanceados, estimándose un volumen de 2 millones de toneladas para 1988.

Expansión del crédito de avío ganadero y refaccionario, a un ritmo del 5% y 10% respectivamente, en términos reales. El seguro ganadero crecerá a una tasa del 12% anual.

Construcción de 10 mil km de brechas y caminos forestales.

Acciones de sanidad forestal en 12.5 millones de ha y control y vigilancia en 109 millones de ha.

Producción de 345 millones de plantas para reforestación.

Construcción de 512 obras de carácter pesquero, social y de drenaje.

Operación de 28 mil embarcaciones menores. Mejoramiento técnico en 500 embarcaciones anuales.

Utilización de recursos crediticios a una tasa del 20% medio anual e incorporación de las actividades acuícolas a la cobertura de seguro y aseguramiento.

Formulación de 1400 estudios y proyectos agroindustriales.

Realización de 754 acciones de asistencia técnica a plantas agroindustriales.

Realización de 200 evaluaciones de impacto ambiental para el ordenamiento ecológico. Aumento del 3% de la superficie del territorio nacional protegida por Decreto.

— Impulso:
y emplec

El cumpli
sustentos, l
co. En el pr
mitirán raci
prioridades

lades que generen mayor número de jornales
ntes.

objetivos y metas tiene entre sus principales
proyectados de gasto y financiamiento públi-
expresan los lineamientos de política que per-
signación de los recursos disponibles a las
IS.



MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

endiendo los propósitos de avanzar hacia una sociedad más igualitaria, a la soberanía alimentaria y a la descentralización de la vida nacional, se dará impulso a los distritos agropecuarios y forestales, sobre todo a los de temporal, convirtiéndolos en ejes de las acciones de fomento al desarrollo integral del agro.

En este sentido, es importante que las dependencias gubernamentales vigoricen sus procesos de desconcentración y descentralización hacia los ámbitos regionales.

Para facilitar los procesos referidos, el Sector Agropecuario y Forestal, en el marco de la modernización administrativa, integrará sus servicios y apoyos en las cabeceras de estas circunscripciones distritales, propiciando la coordinación operativa con los sectores de la Administración Pública en el terreno de trabajo.

MODERNIZACION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL

